



Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera, Inés Criado, Arturo Fraile, Salvador Portillo, Ana Rubio, Victoria Santillana, Pilar Soler, Víctor Tarrías

25 de junio 2021

Highlights

1. EBA publica un informe sobre riesgos ESG para instituciones de crédito y empresas de inversión
2. EC, ECB Banking supervision, EBA y ESMA recomiendan al mercado cesar el uso del LIBOR
3. ECB extiende las medidas de alivio del ratio de apalancamiento para los bancos hasta marzo 2022
4. SRB publica guías para notificar la impracticabilidad del reconocimiento de las cláusulas Bail-in en contratos
5. EBA consulta sobre estándares técnicos de ajustes de riesgo de crédito

EUROPA

- **EBA publica un informe sobre riesgos ESG para instituciones de crédito y empresas de inversión**
Entre otros, [propone](#) un enfoque *phase-in* para desarrollar el SREP. EBA ve la necesidad de extender el horizonte temporal de los modelos de negocio de las instituciones para que aplique como mínimo 10 años.
- **EC, ECB Banking supervision, EBA y ESMA recomiendan al mercado cesar el uso del LIBOR**
[Recomiendan](#) encarecidamente reducir las exposiciones de todos los ratios LIBOR y a cesar su uso en nuevos contratos tan pronto como sea posible con el plazo máximo del 31 dic 2021.
- **ECB extiende las medidas de alivio del ratio de apalancamiento bancario hasta marzo de 2022**
La [medida](#) permite a los bancos excluir las exposiciones frente a bancos centrales del ratio de apalancamiento, por razones macroeconómicas excepcionales.
- **SRB publica guías sobre impracticabilidad del reconocimiento de cláusulas Bail-in en contratos**
Las entidades deberán incorporar las [cláusulas](#) en los contratos más relevantes para la resolución, concretamente en la documentación de apoyo a todos los instrumentos de AT1, T2 y deuda subordinada.
- **EBA consulta sobre estándares técnicos de ajustes de riesgo de crédito**
Enmienda [RTS](#) para el cálculo de exposiciones en mora bajo el método estándar. Esta actualización es necesaria para asegurar que el marco prudencial no desincentiva la venta de NPLs. Plazo: 24 sep 2021.
- **EBA publica un informe sobre el monitoreo de instrumentos de AT1**
[Actualiza](#): i) correcciones sobre la CRR2; ii) seguimiento de la implementación de la opinión de EBA sobre instrumentos heredados; y iii) observaciones sobre tendencias del mercado, como los instrumentos relacionados con factores *ESG*.
- **EBA publica informe sobre tratamiento de sucursales de terceros países de entidades de crédito**
[Muestra](#) los resultados de la evaluación llevada a cabo por las NCAs sobre sus normativas nacionales de regulación y prácticas supervisoras y un inventario de las sucursales de terceros países establecidos en la UE.

- **ECB asumirá la supervisión de las empresas de inversión de importancia sistémica**
[Anuncia](#) que desde el 26 jun 2021, supervisará a las empresas de inversión con riesgos similares a los bancarios y con activos superiores a 30 MM€. Estas empresas deberán solicitar además una licencia bancaria.
- **EBA consulta sobre las ITS de *reporting* de titulaciones, activos en garantía y G-SIIs**
[Propone](#) racionalizar la información sobre activos en garantía para entidades pequeñas no complejas e incluir entidades individuales relevantes en el ámbito de obligación de información de las G-SIIs. Plazo: 23 sep 2021.
- **ESMA publica informe sobre las tasas de supervisión cobradas a las agencias de calificación crediticia**
[Propone](#) cobrar una tasa de registro fija y una tasa de supervisión anual en función de los ingresos de la CRA para cumplir con su obligación regulatoria manteniendo la proporcionalidad con los ingresos de las empresas.
- **EIOPA publica documento de reflexión sobre test de estrés de fondos de pensiones de empleo**
[Introduce](#) herramientas analíticas para hacer más eficientes los ejercicios de estrés y la validación de los resultados por las NCAs y EIOPA. Plazo: 22 sep 2021.
- **EIOPA publica su informe anual 2020**
[Destaca](#) acciones realizadas para garantizar la estabilidad financiera tras el COVID, protección al consumidor, supervisión y avances en el Producto Paneuropeo de Pensiones, digitalización y finanzas sostenibles.
- **EIOPA publica un informe sobre los principios de gobernanza de la inteligencia artificial**
[Establece](#) los principios de gobernanza de la inteligencia artificial (IA) para potenciar la ética y fiabilidad de los aseguradores europeo, destacando el fuerte crecimiento de esta tecnología sobre el sector.

ESPAÑA

- **BdE consulta sobre la normativa y los formatos aplicables a la información pública y confidencial**
El [proyecto](#) propuesto responde a la reforma de los índices de tipos de interés de referencia IBOR y actualiza datos estadísticos de partidas de balance de instituciones monetarias y crediticias. Plazo: 13 jul 2021.

REINO UNIDO

- **PRA consulta sobre los requerimientos prudenciales para *holding* financieros**
Recaba [información](#) sobre la normativa propuesta para la aplicación de los requerimientos prudenciales para *holding* financieros y financieros mixtos y propone unas guías sobre gestión y sanciones. Plazo: 22 jul 2021.
- **FCA consulta sobre reglas de divulgación relacionadas con el clima**
[Propone](#) extender la aplicación de las normas de emisión alineadas con las recomendaciones del Grupo de Trabajo de Recomendaciones Climáticas (TFCD) a otros emisores, gestores de activos, aseguradoras de vida y promotores de pensiones. Plazo: sep 10, 2021.
- **PRA consulta sobre cuestiones generales de su normativa**
Busca recopilar [información](#) para modificar su normativa en temas como declaraciones supervisoras, instrucciones de reporting de datos, retorno de empresas, guías y notas publicadas. Plazo: 25 ago, 2021.

ESTADOS UNIDOS

- **FRB publica los resultados del ejercicio de estrés anual bancario**
Los [resultados](#) muestran que los grandes bancos siguen manteniendo fuertes posiciones de capital y cuentan con capacidad de mantener el crédito a hogares y empresas durante una recesión severa.
- **CFTC pública recomendación sobre modelos internos de cálculo del requerimiento de capital mínimo**
[Aclara](#) a las entidades con doble registro que están exentas del requisito de aprobación del uso de modelos de cálculo de margen inicial para swaps no compensados y les permite usar otros modelos diferentes al estándar.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). BBVA, Sabadell y la patronal bancaria explican sus planes ante la nueva regulación. Junio 2021.
- [Artículo](#). *¿Qué esperamos en regulación financiera europea en el próximo semestre?* Junio 2021.
- [Artículo](#). *Ayuda pública, igualdad de condiciones y el papel de la banca*. Abril 2021.
- [Entrevista](#). *La regulación pos-COVID es clave para la recuperación económica*. Enero 2021.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Este informe ha sido elaborado por:

Jefa de Regulación Financiera

Ana Rubio

arubiog@bbva.com

Arturo Fraile

arturo.fraile@bbva.com

Matías Daniel Cabrera

matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Víctor Tarrías

victor.tarrias@bbva.com

Inés Criado

ines.criado@bbva.com

Victoria Santillana

mvictoria.santillana@bbva.com

Pilar Soler

pilar.soler.vaquer@bbva.com

Salvador Portillo

salvador.portillo@bbva.com

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).

Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25

bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

